

 <b>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</b> <b>PRESUPUESTO</b>		Informe de Evaluación Mensual de las Metas Físicas-Financieras octubre-diciembre 2025							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013							
<b>I -Información Institucional</b>									
<b>I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
<b>Capítulo</b>	0210 - Ministerio de Agricultura								
<b>Subcapítulo</b>	01 - Ministerio de Agricultura								
<b>Unidad Ejecutora</b>	0005 - Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego								
<b>Misión</b>	<p>Coordinar, elaborar y ejecutar una Estrategia Nacional de Tecnificación de Riego, que garantice el uso racional del agua en las actividades agrícolas, así como fomentar la incorporación de tecnologías para incrementar la productividad, disminuir el costo ambiental y permitir que nuevas extensiones de tierra puedan ser agregadas a la producción agrícola intensiva.</p>								
<b>Visión</b>	<p>Ser una institución referente en eficiencia y transparencia, que impulse la incorporación de innovación de riego, la eficiencia del uso del agua, la producción de competencias organizacionales y la inserción de capacidades productivas que contribuyan al desarrollo sostenible de la nación.</p>								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
<b>Eje Estratégico:</b>	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
<b>Objetivo General:</b>	3.5	Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.							
<b>Objetivo(s) Específico(s)</b>	3.5.3	Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.							
<b>III. Información del Programa</b>									
<b>Nombre:</b>	Fomento del uso eficiente y racional del agua para la agricultura								
<b>Descripción:</b>	Consiste en la Instalación de sistemas de riego tecnificado en terrenos utilizados para la agricultura intensiva, capacitación y asistencia técnica en el uso y mantenimiento de los sistemas de riego.								
<b>Beneficiarios:</b>	Productores agrícolas dueños de terreno con potencial para la agricultura intensiva y ubicados en las zonas o demarcaciones en alerta hídrica.								
<b>Resultado Asociado:</b>	Aumentar la cantidad la cantidad de tareas de tierras agrícolas con sistemas de riego presurizado en los predios de los productores de 477,000 tareas de tierra tecnificada en 2022 a 677,000 en 2025.								



	<p>Durante el trimestre octubre-diciembre la ejecución de este producto representó un 1% por encima de lo programado para este mismo período. El cumplimiento de esta ejecución se debió a la recepción técnica realizada a proyectos implementados en el marco del programa Bagiriego, los cuales fueron empezados en los trimestres anteriores.</p>
<b>Causas y Justificación del Desvío:</b>	<p>En cuanto a la ejecución financiera para este cuarto trimestre, la misma tuvo una sobre ejecución con respecto a la programación inicial, debido a cambios de personal de un producto a otro, la notificación tardía de estos cambios internos por parte del Departamento de RR HH a la División Financiera afectó dicha producción física en un 18% por encima de su programación, las cuentas afectadas en la ejecución corresponden a: Remuneraciones y contribuciones, salario 13, viáticos dentro y fuera del país, pasajes, seguro de personas, pago de compensación por Indicadores SISMAP, adquisición de bonos y útiles diversos, adquisición de combustibles y lubricantes.</p>
<b>Producto:</b>	7758 - Productores agrícolas reciben Capacitación y Asistencia Técnica para la Tecnificación.
<b>Descripción del Producto:</b>	<p>Consiste en la transferencia de conocimiento y concientización sobre el uso eficiente del agua, el correcto uso y mantenimiento de los sistemas de riego presurizados.</p> <p>Para el año 2025, la meta física programada es de 2,375 productores capacitados, de lo cual se programó para el cuarto trimestre del año un total de 591. en este período se realizaron 7 capacitaciones, logrando impactar a 264 beneficiarios, de los cuales 195 fueron hombres y 69 mujeres. Se impartieron 1 capacitación en la Región Cibao Noroeste, beneficiando a 25 personas (18 hombres y 7 mujeres); 2 capacitaciones en la Región El Valle, beneficiando a 72 personas (46 hombres y 26 mujeres); 3 capacitaciones en la Región Cibao Norte, beneficiando a 71 personas (46 hombres y 25 mujeres); 1 capacitación virtual, en la Región Ozama, beneficiando 96 (85 hombres y 11 mujeres).</p>
<b>Logros Alcanzados:</b>	<p>Para el trimestre octubre-diciembre 2025 del referido año, la ejecución financiera vinculada a este producción institucional fue de RD\$7,744,798.98 (Siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y ocho pesos con 98/100) representando un 96.02% del total programado.</p> <p>Para el cuarto trimestre 2025, la ejecución física de este producto logró 45% de lo programado, este déficit de ejecución se debió, en primer lugar, a la priorización de las realización de las Convocatorias a Tecnificación del Riego por medio de la Bonificación y la implementación del programa Bagiriego. En segundo lugar, por la decisión de restringir las acciones de capacitación por el cumplimiento de la programación para el 2025, redireccionando recursos para otros productos y evitar sobre producción de la meta programada para el año.</p>
<b>Causas y Justificación del Desvío:</b>	<p>El monto ejecutado en este producto, durante el referido trimestre fue menor a lo programado, exhibiendo un desvío monetario por un monto de RD\$320,647.39 debido a baja ejecución en la cuenta de viáticos, las cuentas afectadas en esta ejecución corresponden a : Remuneraciones y contribuciones, prima de transporte, salario 13, viáticos dentro y fuera del país, pasajes, seguro de personas, pago de compensación por Indicadores SISMAP, adquisición de bonos y útiles diversos, adquisición de combustibles y lubricantes.</p>
<b>Producto:</b>	7921 - Organizaciones públicas y privadas y productores agrícolas reciben asesoría y asistencia técnica para la modernización de regadíos.
<b>Descripción del Producto:</b>	<p>Consiste en suministrar Asesorías y Asistencias Técnicas a Organizaciones Públicas y Privadas para la modernización de Regadíos.</p> <p>Para el año 2025, la meta física programada es de 237 asesorías y asistencias técnicas, de lo cual se programó para el cuarto trimestre del referido año, un total de 54 Asesorías y asistencias técnicas, para este período la ejecución de este producto fue de 91 Asesorías y Asistencias Técnicas realizadas a productores, lo que representa un cumplimiento de 169%. 26 de las asistencias fueron realizadas en la Región Cibao Noroeste (29%), 3 de las asistencias fueron realizadas en la Región Cibao Sur (3%), 33 de las asistencias fueron realizadas en la Región El Valle (36%), 9 de las asistencias fueron realizadas en la Región Enriquillo (10%), 2 de las asistencias fueron realizadas en la Región Higüamo (2%), 13 de las asistencias fueron realizadas en la Región Valdesia (14%), 1 de las asistencias fueron realizadas en la Región (1%) y 4 de las asistencias fueron realizadas en la Región Cibao Noreste (4%).</p>
<b>Logros Alcanzados:</b>	<p>Para el periodo octubre-diciembre 2025, la ejecución financiera vinculada a esta producción institucional fue de RD\$11,250,688.89 (Once millones doscientos cincuenta mil seiscientos ochenta y ocho pesos con 89/100) representando el 98.64% del total proaramado en</p>

**Causas y Justificación  
del Desvío:**

Para el cuarto trimestre 2025, con respecto a la meta física programada hay una ejecución de 69% por encima de lo programado, esto puede explicarse por la alta demanda del servicio que ha provocado el interés que están teniendo los productores a consecuencia de las actividades de convocatoria a concursos para tecnificación de riego por medio de la bonificación.

El monto ejecutado en este producto, estuvo muy cerca de la programación exhibiendo un mínimo desvío financiero por menos del 2%. Las cuentas afectadas en la ejecución de dicha producción física son: Remuneraciones y contribuciones, salario 13, viáticos dentro y fuera del país, pasajes, seguro de personas, pago de compensación por Indicadores SISMAP, adquisición de bonos y útiles diversos, adquisición de combustibles y lubricantes.

**VI. Oportunidades de Mejora**

**VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

1. Realizar estimaciones más precisas para la programación tanto física como financiera, considerando la ejecución real en las metas y así evitar inconsistencias significativas entre lo programado y lo ejecutado.
2. Vincular de forma mas directa el personal misional de acuerdo a la meta que logra, garantizando armonización entre :PEI-POA-PRESUPUESTO y PACC Anual.
3. Revisar y dar seguimiento a posibles cambios en la estructura programática, con miras a eficientizar las actividades que se realizan de manera recurrente y que no está siendo vinculada a la producción física institucional.

**Nota:** Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Junior Collado

Enc. Div. Formulación, Evaluación y  
Seguimiento Planes, Programas y Proyectos



Manuel Mejía

Director Planificación y Desarrollo